



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO NO. CGE-OIC-SECULT-334/2024
San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de noviembre de 2024.

AUDITORÍA: D-5, DE DESEMPEÑO.-
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
ASUNTO: SE REMITE CÉDULA DE OBSERVACIONES.


LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO
PRESENTE.-

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 Bis, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 3 fracción I inciso d), 29 fracciones I, VI, XII y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; conforme al Programa Anual de Trabajo autorizado para el año 2024, en referencia a la **Auditoría de Desempeño** con clave **D-5**, practicada al Museo de Arte Contemporáneo; anexo al presente, Cédula de Observaciones.

Lo anterior, con la finalidad de dar a conocer los resultados que se desprendieron de la información que remitió a este Órgano Interno de Control, mediante oficio número **MAC/D/0202/2024**, signado por usted, de fecha 13 del presente mes y año, recibido en esta Subdirección a mi cargo, el día 19 de los actuales.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
PODER EJECUTIVO
Contraloría General del Estado
Órgano Interno de Control
Secretaría de Cultura
2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO
COSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C.C.P. Archivo / Minutario.
C.C.P. C.P. Luis Armando González Rodríguez. - Para su conocimiento
L'AGLE / LAGR.



SECRETARÍA DE CULTURA - ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CÉDULA DE OBSERVACIONES AUDITORÍA DE DESEMPEÑO MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	CLAVE:	05
	FECHA DE ELABORACIÓN:	2024-04
	NO. DE OBSERVACIONES:	1
	MONTO FISCALIZADO:	\$2,352,803.87
	MONTO OBSERVADO:	NO APLICA
	MONTO POR RECUPERAR:	NO APLICA

RECOMENDACIONES GENERALES:	
OBSERVACIÓN I: INDICADORES PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PAI)	
<p>1. Se solicitó, el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, el cual marca un indicador de cumplimiento de 46 actividades de divulgación cultural, de las cuales 02 se indican con un porcentaje de cumplimiento por debajo del 100%: la "Exposición/Galería Oscar Essala", señala que se dio cumplimiento al 90%, mientras que de "Cursos y Talleres", señala un cumplimiento al 85%.</p> <p>Lo anterior fundamentado en la siguiente normatividad: Artículo 5, 15 fracción I, 16 fracciones II y III, 17 fracción I del Reglamento Interior del Museo de Arte Contemporáneo; 7 fracción II del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Museo de Arte Contemporáneo.</p>	<p>MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:</p> <p>El ente auditado presenta oficio número MAC/D/060/2024, de fecha 17 de noviembre de 2024, recibido por este Órgano Interno de Control, el día 19 de noviembre del año en curso; a través del cual, se indica que, en las actividades denominadas "Exposición/ Galería Oscar Essala" así como "Cursos y Talleres", se dio cumplimiento al 100%, correspondiendo el 90% y 85%, respectivamente reportado a un error en la captura de porcentajes. Lo anterior se respalda a través del oficio anexo con número MAC/D/206/2024, dirigido al C. Jorge Valderrama Garza, Director de Planeación de la Secretaría de Cultura, en el que se solicita la corrección de dichos porcentajes.</p>
	<p>OPINIÓN DEL ORGANISMO AUDITOR:</p> <p>El ente auditado cumple con lo solicitado</p>
	<p>REPLANTEAMIENTO:</p> <p>Observación solventada.</p>


LIC. ANA GABRIELA LICUAGA BORJA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA


L.D. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO NO. CGE-OIC-SECULT-323/2024
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de noviembre de 2024.
ASUNTO: INFORME FINAL DE AUDITORÍA.

LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO
PRESENTE. -

Por medio del presente y en relación con la **Orden de Auditoría con clave D-5, denominada de Desempeño**, de fecha 05 de septiembre de 2024 y de conformidad con los artículos 41 Bis, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 3 fracción I, inciso d); 29 fracciones I, II, III, VI, VIII y XII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; conforme al Programa Anual de Trabajo 2024; se adjunta el informe final de la auditoría practicada al Museo de Arte Contemporáneo, a su digno cargo, en el cual, se presentan con detalle las recomendaciones realizadas, mismas que se precisan en al acta de preconfronta que previamente le fue enviada.

Enfatizando que, este Órgano Interno de Control, dará seguimiento a las recomendaciones generales sugeridas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

museo arte contemporáneo
San Luis Potosí
12 NOV. 2024
Recibido


LIC. ANA GABRIELA LICRAGA SORIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
PODER EJECUTIVO
Contraloría General del Estado
Órgano de Control
Secretaría de Cultura
2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL VOTO DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C.C.P. Archivo / Minutario
L' AGLS / LAGR



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA ADMINISTRATIVA NO. CGE-OIC-SECULT-322/2024
CIERRE DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO D-5
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día doce de noviembre del año dos mil veinticuatro, la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, inciso d); 43 y 44 fracciones II, V, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracciones I, II, III, VI, VIII y XII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 4 fracción I, inciso f) y 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, se constituye legalmente en las oficinas que ocupa el Museo de Arte Contemporáneo, ubicado en calle Morelos No. 235, Zona Centro, Código Postal 78000; con el objeto protocolizar el cierre de la **Auditoría de Desempeño** con clave **D-5**, dentro del Programa Anual de Trabajo 2024, cuyo inicio fue notificado con el oficio número **CGE-OIC-SECULT-237/2024**, de fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, y notificado el mismo día, a efecto de hacer constar los siguientes:

HECHOS

En la hora y fecha mencionada, la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ** y el **C.P. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE SAN LUIS POTOSÍ**, quienes se identifican con credencial para votar 2576398714 y 1881441973, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente; ante la presencia de la **LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**; respetuosamente procedieron a informar que el motivo de la reunión es para dar por concluidos los trabajos de la **Auditoría de Desempeño** con clave **D-5**, notificada con el oficio **CGE-OIC-SECULT-237/2024**, de fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro y notificado el mismo día a la **LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**.

Acto seguido, la **LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 31 años, de nacionalidad mexicana, estado civil: soltera, con domicilio particular en calle Villa Madrid No. 137, Fraccionamiento Villas del Pedregal, Código Postal 78218, de esta Ciudad Capital, quién se identifica con credencial para votar, con fotografía, No.2412551019, expedida por el Instituto Nacional Electoral; con Registro Federal de Contribuyentes: GARN941229TY6; y que tiene conocimiento del oficio número **CGE-OIC-SECULT-237/2024**, de fecha veintisiete de agosto del año dos

Margarita S

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

mil veinticuatro, que consigna la orden para realizar la **Auditoría de Desempeño**, con clave **D-5**, la designación del personal comisionado y la solicitud de información y documentación. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae; se solicita a la **LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, designe dos testigos de asistencia y en caso de negativa, serán nombrados por el personal del Organismo Auditor, en respuesta a esta solicitud se nombra como **testigos a: C. IRMA ISBELA JASSO RIVERA**, de nacionalidad mexicana, estado civil: casada, con domicilio particular en calle Provincia de Nápoles No. 149, Fraccionamiento Arboledas de Tequis, Código Postal 78234, de esta Ciudad Capital, quien presta sus servicios en el Área de Educación del Museo de Arte Contemporáneo, con Registro Federal de Contribuyentes: JAR1731020QH4; y a la **C. MARGARITA JUÁREZ ÁLVAREZ**, de nacionalidad mexicana, estado civil: soltera, con domicilio particular en calle de Circuito de Ferrara No. 210, Fraccionamiento Villas de Lorenzo, Código Postal 78432, de esta Ciudad Capital, quien presta sus servicios en el Área de Coordinación de Archivos del Museo de Arte Contemporáneo y con Registro Federal de Contribuyentes: JUAM621017A6A; quienes se identifican con credenciales para votar, con fotografía, No. 2549209360 y 1404667778, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente; asimismo nombre como **enlace a la C. BERENICE PALACIOS MACÍAS**, de nacionalidad mexicana, estado civil: casada, con domicilio particular en calle Riachuelo No. 109, Fraccionamiento Agua Real, Código Postal 78380, de esta Ciudad Capital; con Registro Federal de Contribuyentes: PAMB8901036Z5, quien presta sus servicios en el Área de Contabilidad del Museo de Arte Contemporáneo, y se identifica con credencial para votar con fotografía, No. 1877150337, expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que acredita la personalidad; teniendo a la vista las identificaciones en donde aparece una fotografía a color, se corrobora que coinciden con los rasgos fisionómicos de las comparecientes, a su vez, se aprecia en el reverso de las mismas, una firma que reconocen como suya por ser la misma que utilizan para validar todos sus actos, tanto públicos como privados, y se entregan a sus portadoras, quienes manifiestan aceptar la designación. Estando enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el Código Penal aplicable y la normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos aplicable.

A continuación, manifiesta la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, que de la **Auditoría de Desempeño** con clave **D-5**, se obtuvieron los resultados que se asientan en el Informe Final de Auditoría, donde se le informa del objetivo, alcances, el resultado de los trabajos desarrollados, la conclusión y recomendación general que se desprenden de la revisión realizada, para que sean puestas en práctica y con ello coadyuven a llevar medidas de control interno, que permitan el logro de los objetivos y metas de la unidad auditada; el cual se anexa al oficio número **CGE-OIC-SECULT-323/2024**; documento que se entrega a la **LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE**

Margarita J

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JOINT ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CONTEMPORÁNEO, solicitando que la misma sea sellada y firmada de recibido por el Titular del área auditada.

No habiendo más hechos que hacer constar en la presente **Acta de Cierre de Auditoría**, se da por concluida, siendo las 12:00 horas de la misma fecha que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, firman al margen y al calce de todas y cada una de las páginas los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y una copia, de los cuales se entrega una legible al servidor público con el que se atendió la diligencia.

CONSTE

POR LA UNIDAD AUDITADA

ENLACE:

LDI. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO

C. BERENICE PALACIOS MACÍAS
ÁREA DE CONTABILIDAD DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA



LISTA DE MEMBROS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]

C.P. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

TESTIGOS:

[Handwritten signature]

C. IRMA ISELA JASSO RIVERA
ÁREA DE EDUCACIÓN DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO

[Handwritten signature]

C. MARGARITA JUÁREZ ÁLVAREZ
COORDINADORA DE ARCHIVO DEL MUSEO
DE ARTE CONTEMPORÁNEO

[Handwritten notes and signatures on the left margin]